



COVID-19 – Apoyo Comercial

23 de marzo de 2020: - El mandato ampliado de “resguardo en casa” del Gobernador Newsom cubre la reciente orden de California y el Condado de Yolo de resguardarse en casa (excepto cuando sea necesario para realizar y mantener ciertos servicios esenciales) para reducir la propagación de COVID-19. Los efectos indirectos de este mandato y las órdenes de salud locales del Condado de Yolo han impactado a la valiosa comunidad comercial y sus empleados de Woodland.

En respuesta, la Ciudad de Woodland ha tomado varias medidas para disminuir este impacto y proporcionar información y recursos críticos a nuestros negocios locales y sus empleados. El 17 de marzo, la ciudad de Woodland aprobó una resolución que declaró un estado local de emergencia. La proclamación de un estado de emergencia local permite a la Ciudad acceder a recursos federales y estatales para responder a los eventos que evolucionan rápidamente.

Además, la declaración suspende temporalmente la terminación del servicio de agua de la Ciudad a todas las propiedades comerciales y residenciales por falta de pago y limita el aumento de precios de bienes y servicios. Se ha confirmado que los sistemas de agua y aguas residuales de la ciudad son seguros y los funcionarios de seguridad pública están bien preparados y equipados para esta situación. La Ciudad confirma que los servicios de gestión de residuos y los servicios públicos continuaran sin interrupción. PG&E ha emitido una declaración de que la electricidad y el gas no se cerrarán debido a la falta de pago durante este tiempo. A pesar del cierre del Ayuntamiento al público el 19 de marzo, muchas divisiones dentro de la Ciudad permanecen operativas a través de las telecomunicaciones, incluida la Planificación y Construcción para aquellas empresas que ingresan o revisan sus derechos o planes.

Asistencia Comercial Local

El día del martes 24 de marzo, el Ayuntamiento de Woodland escuchará una actualización sobre los recursos disponibles y los esfuerzos en curso para ayudar a las empresas locales afectadas por COVID-19. La Ciudad está colaborando con la Cámara de Comercio y la comunidad empresarial local para entender los impactos e identificar acciones para ayudarlos a apoyarlos en estos tiempos difíciles. Se le pedirá al Ayuntamiento que apoye una propuesta específica dirigida a la industria hotelera local que ha experimentado una disminución del 60-70

por ciento en la ocupación debido a los mandatos del gobierno con respecto a los viajes y la reunión. Los hoteles deben cobrar y remitir los impuestos de ocupación transitoria (TOT) mensualmente a la ciudad. La propuesta diferiría temporalmente esos pagos para ayudar a los hoteles a retener al personal y permanecer abiertos durante este tiempo.

También se está considerando la adopción de una Ordenanza de urgencia que impone una moratoria a los desalojos de inquilinos comerciales por no pagar el alquiler durante el estado de emergencia actual. No se puede subestimar el impacto del distanciamiento social y las órdenes del resguardo en casa en nuestros negocios locales. Muchas empresas han tenido que cerrar, despedir empleados o reducir sustancialmente las operaciones. A pesar de estas medidas drásticas para reducir las operaciones, a muchos les preocupa que no puedan pagar el alquiler debido a la reducción de ingresos. La Orden ejecutiva N-28-20 del Gobernador, firmada el 4 de marzo de 2020, otorga a las jurisdicciones locales la autoridad para imponer limitaciones a los desalojos durante esta emergencia. Durante este período, la moratoria proporcionaría a los inquilinos comerciales calificados alivio de la preocupación de desalojo en caso de que no puedan pagar el alquiler debido a los impactos financieros relacionados con COVID-19. El Ayuntamiento aprobó una ordenanza parecida para inquilinos residenciales el 17 de marzo.

Se están considerando acciones y programas adicionales y se implementarán a medida que se definan y aprueben.

Recursos Empresariales y de Empleados

Además de las acciones locales anteriores, la Ciudad está tomando medidas para garantizar que las empresas locales y sus trabajadores estén informados sobre los recursos críticos y la asistencia financiera disponible a nivel local, estatal y federal. La Ciudad está colaborando con la Cámara del Metro de Sacramento, la Cámara de Comercio de Woodland y otras organizaciones regionales. La Cámara de Metro pronto lanzará una línea telefónica directa de negocios abierta los siete días de la semana para responder a todas las llamadas comerciales y solicitudes de correo electrónico de asistencia en varios idiomas.

Además, la Ciudad ha lanzado su página web de Respuesta al Desarrollo Económico COVID-19 (<https://www.cityofwoodland.org/COVID-19-Response-for-Businesses-and-Employees>) que destaca información específicamente para la comunidad empresarial. La siguiente información se encuentra en la página web de Desarrollo Económico de la Ciudad, donde se actualizará periódicamente a medida que haya nuevos recursos e información disponible:

- Órdenes locales y estatales; Resguardo en casa “guía esencial para la comunidad empresarial”
- Recursos rápidos para pequeñas empresas*
- Información del contribuyente
- Cuota de trabajo, horario reducido y asistencia por desempleo
- Pautas de seguridad y salud en el lugar de trabajo.
- Acciones para apoyar a la comunidad empresarial en Woodland
- Programas de asistencia de seguridad alimentaria para personas mayores y de bajos ingresos.
- Oportunidades inmediatas de empleo temporal en Woodland y el Condado de Yolo
- Oportunidades de voluntariado en Woodland y el Condado de Yolo

* **Préstamos de Emergencia de la SBA:** se alienta a las pequeñas empresas de California que sufren daños económicos sustanciales como resultado de COVID-19 a aprovechar los préstamos federales por desastre a bajo interés disponibles a través de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA).

Los préstamos por desastre por daños económicos de la SBA ofrecen hasta \$ 2 millones en asistencia y pueden proporcionar un apoyo económico vital a las pequeñas empresas para ayudarles a superar la pérdida temporal de ingresos que están experimentando. Estos préstamos se pueden usar para pagar deudas fijas, nóminas, cuentas por pagar y otras facturas que no se pueden pagar debido al impacto del desastre. La tasa de interés es del 3.75% para las pequeñas empresas sin crédito disponible en otros lugares; las empresas con crédito disponible en otros lugares no son elegibles. La tasa de interés para las organizaciones sin fines de lucro es de 2.75%.

Los solicitantes pueden presentar una solicitud en línea, recibir información adicional sobre asistencia por desastre y descargar aplicaciones en <https://disasterloan.sba.gov/ela>. Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al 800-659-2955 o enviar un correo electrónico a desastrecustomerservice@sba.gov para obtener más información sobre la asistencia por desastre de la SBA. Las personas sordas o con problemas de audición pueden llamar al (800) 877-8339.

Página web de Recursos Empresariales y de empleados del Estado de California

El Estado de California ha creado una página web, <https://covid19.ca.gov>, que enumera los recursos de COVID-19 para empresas y empleados. Hay información disponible sobre cómo solicitar desempleo, prestaciones por discapacidad, la ley de baja familiar remunerada, e asistencia para pequeñas empresas.

Promoviendo Negocios Locales

La comunidad empresarial de Woodland, sus tiendas locales, restaurantes y proveedores de servicios profesionales desempeñan un papel vital en la salud de nuestra economía y la capacidad de recuperación de nuestra comunidad. Durante este momento difícil, la Ciudad de Woodland recomienda a los residentes que cumplan con todos los requisitos de resguardo en casa y con la información proporcionada por los gobiernos estatales, federales y locales. La Ciudad también está alentando a los residentes a que continúen apoyando a las empresas y restaurantes locales que están explorando formas creativas de ofrecer servicios mientras mantienen el cumplimiento de las pautas gubernamentales.

A través de la página web principal de respuesta COVID-19 de la Ciudad, la página web del Desarrollo Económico de la Ciudad, y a través de los canales de redes sociales de nuestra Ciudad en Facebook e Instagram: @cityofwoodland, @thefoodfront y @woodlandcondev, continuaremos brindando información sobre las formas en que los residentes puede apoyar a nuestros negocios locales.

Reuniones del Ayuntamiento

Comenzando con la Reunión Especial del Consejo de la Ciudad el martes 24 de marzo, el Consejo de la Ciudad tendrá teleconferencias cada martes a las 6 pm. La próxima reunión

física se ha programado para el 21 de abril. El personal de la Ciudad está implementando la posibilidad para el público de participar en estas teleconferencias. Visite la página web de la Ciudad de Woodland: www.cityofwoodland.org para más información sobre cómo participar en la reunión del consejo a distancia.

El Condado de Yolo es la agencia principal que está coordinando la respuesta de emergencia con respecto a COVID-19. Para obtener más información sobre la respuesta del Condado, visite: <https://www.yolocounty.org/coronavirus>. También puede encontrar información adicional en: www.cityofwoodland.org. Para recibir alertas por correo electrónico de la Ciudad de Woodland, visite www.cityofwoodland/notifyme. Para recibir alertas por correo electrónico del Condado, visite www.yolocounty.org.

###